

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL SERVICIO TECNICO DE
SEGURIDAD PRIVADA AEROSEG CÍA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 25
DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en el domicilio del S.T.S.P."AEROSEG" CÍA. LTDA., ubicado en Av. Amazonas N46 -85 y calle Oyacachi, siendo las 14h00, se reúne la Junta General Universal de Socios con la asistencia de los señores: Sr. Wilfrido Gustavo Borja Rhoden propietario de 2500 participaciones cuyo valor nominal es de (1) un dólar americano cada una, el Ing. Edgar Anibal Torres Rodríguez propietario de 2500 participaciones cuyo valor nominal es de (1) un dólar americano cada una, la señora Marjorie Vilela Pita propietaria del 2500 participaciones cuyo valor nominal es (1) un dólar americano cada una, y la señora Rosio del Cisne Martínez Quevedo propietaria de 2500 participaciones cuyo valor nominal es de (1) un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señora. Marjorie Vilela (Socia- Presidenta); actúa como secretaria la señora Rosio Martínez (socia) quien procede a verificar el quórum legal y por estar presente la totalidad del capital social, los socios por unanimidad acuerdan instalarse en Junta General Universal de Socios, con el objeto de resolver el siguiente orden del día.

- UNO: Lectura y Aprobación del Acta anterior.
DOS: Presentación del Informe de Gerencia del Ejercicio Fiscal 2016 del Servicio Técnico Seguridad Privada AEROSEG Cía. Ltda.,
TRES: Aprobación del Balance y Estados Financieros del año 2016

El presidente de la Junta dispone al secretario, para que elabore la lista de los concurrentes, el capital que representan y se deje la respectiva constancia conforme a la Ley. Seguidamente se pasa a tratar el PRIMER PUNTO: se procede a dar lectura del Acta anterior, misma que se aprueba sin modificación alguna, se pasa a considerar el SEGUNDO PUNTO: El Presidente pide al secretario dar lectura al Informe de Gerencia de Actividades del año 2016. Sin otro particular se pasa a tratar el TERCER PUNTO: La junta en pleno aprueba la gestión realizada por el Gerente General, así como también los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal del año 2016. Sin otro punto que tratar el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el Acta, luego de la cual, se reinstaló la Junta Universal, con la concurrencia de las mismas personas, esto es el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena dar lectura al Acta, misma que se aprueba y se ratifica en todos los puntos por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, suscriben la presente Acta, todos los socios presentes en unidad de acto. Termina la sesión a las 15H30 horas. F) Wilfrido Gustavo Borja Rhoden (Socio

- Gerente General), F) Sra. Rosio Martínez Quevedo (Socia), F) Sr. Edgar Anibal Torres Rodríguez (Socio) F) Sra. Marjorie Vilela Pita (Presidenta).



Sr. Wilfrido Borja Rhoden
Socio Gerente General



Ing. Edgar Torres Rodríguez
Socio



Sra. Marjorie Vilela P
Socio Presidenta



Sra. Rosio Martínez Quevedo
Socia